

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CAUQUENES

REGION: DEL MAULE

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
200
FECHA
06 MAR 2017
ROL S.I.I
44-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley general de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S 5.1.4. y 6.1.11. N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 162 de Fecha 10-02-17
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

RIO CAUQUENES

N° 1283 Lote N° 2 manzana B localidad o loteo ALTO DEL RIO

URBANO sector

(URBANO O RURAL)

aprovados los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUZMIRA FLORES ESPINOZA	
	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ELIZABETH CANALES SOTOMAYOR	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

clasificación C-4: 122.650 x 14 mty.

3.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			1.712.100
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	(-)	25.700
REBAJA DE DERECHOS (alo menos 50%)	%	(-)	12.850
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%	(-)	
TOTAL A PAGAR			12.850
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Empty rectangular box for notes or special circumstances.



Handwritten signature of the Director of Municipal Works, written over the stamp.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE